



Expediente: 2031/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ BURGOS DOLORES VICTORIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - BURGOS, DOLORES VICTORIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 2031/21



H20601325648

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ BURGOS DOLORES VICTORIA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 2031/21. -

Concepción, 16 de marzo de 2026.

Téngase por apersonado a la letrada GALLO,MARIA FLORENCIA, con domicilio legal constituido en casillero digital N° 27245530019, désele intervención de ley en el carácter de apoderada por la parte actora en merito a la copia de poder que acompaña.

Téngase presente la cancelación de la deuda acreditada por la actora. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.